



GENESIS 1:27: La imagen Divina en la creación del hombre

Comenzaremos a analizar hoy el texto que trata de la creación del ser humano.

Génesis 1:27 “Y Dios creó al ser humano a Su imagen... hombre y mujer los creó”

Hay dos conceptos que definen en este pasaje (versículo) las características fundamentales del ser humano.

1. Haber sido creado “a imagen” de Dios.
2. Haber sido creado como hombre y mujer.

Comencemos por el primer punto. Hay una gran riqueza de interpretaciones respecto a qué significa “la imagen de Dios” (צלם אלוקים). Sin embargo, a pesar de la variedad de opiniones, hay 2 elementos en los que casi todas las interpretaciones rabínicas coinciden.

(a). No se trata de una imagen o semejanza física, ya que Dios no tiene cuerpo o materialidad. La imagen Divina apunta a un elemento espiritual o intelectual que hace al ser humano semejante a Dios.

(b). La Creación del hombre esta aquí narrada en el contexto de la creación de otros seres vivos. La “imagen Divina” en el hombre aparece en oposición a la ausencia de esa imagen Divina en los animales. Es como si el texto dijera: “A diferencia de los animales, el ser humano fue creado a imagen de Dios. “

Veamos otras interpretaciones sobre lo que significa la Imagen Divina en el ser humano.

DISEÑO: Para Rashí, la imagen Divina en el hombre debe ser entendida como el sello del Creador en el hombre (דיוקן יוצרו). En otras palabras, cuando vemos el cuerpo y especialmente la inteligencia humana, vemos un reflejo del Creador. El ser humano lleva un sello invisible que dice “Diseño Divino” or «Made by God», que revela a su Creador.

INMORTALIDAD: Para Eben Ezra la imagen Divina se refiere al alma humana, que a diferencia de todas las otras creaciones terrenales, es inmortal.

LIBRE ALBEDRIO: Para Maimonides y otros rabinos como el Meshej Jojmá, la imagen Divina en el ser humano es su capacidad intelectual y su posibilidad de pensar lingüísticamente. “Pensar” le permite al hombre, entre otras cosas, tener conciencia de sí mismo. Y también le permite concebir la existencia de Dios. A diferencia de los seres humanos, los animales no piensan. Los animales perciben imágenes, estímulos o sensaciones asociadas a la supervivencia y a la procreación y reaccionan. Al no tener conciencia de sí mismos y no entender lo que les sucede no pueden controlar esta reacción. El hombre, gracias a su capacidad racional, si bien está expuesto a estímulos externos similares, puede crear un espacio entre el estímulo y la respuesta a este estímulo. Este espacio, es lo que llamamos “libre albedrío”, y sólo es posible gracias a la capacidad de “pensar”.

La paradoja de la creación del hombre, y su lugar entre lo animal y lo Divino, fue analizada por los Jajamim . Por una lado, dijeron, el hombre ha sido creado con los mismos elementos que los otros seres inferiores (*min hatajtonim*). Es decir, su cuerpo, sus instintos y sus estímulos son terrenales y mundanos. Por otro lado, el ser humano fue dotado de un elemento “superior” (*min ha’elionim*), algo “Divino” que le permite reaccionar de una forma elevada, y controlar sus impulsos “inferiores”.

La sexualidad es una buena ilustración. Si no ejercemos el dominio de nuestros apetitos y nos dejamos llevar por ellos; si no creamos un espacio para la intervención de la instrucción Divina entre el estímulo y la reacción al estímulo, renunciamos a nuestra capacidad Divina interior (*neshamá*), y a nuestra guía Divina (la Torá) y nos convertimos en un elemento más del reino animal.

Nótese que a diferencia de otras religiones, el judaísmo no ve como un ideal renunciar a los impulsos como la sexualidad. La Torá le enseña al hombre a educar a sus impulsos. A esta “educación” se la conoce en la Torá como

Quedushá, una palabra hebrea muy importante que suele traducirse como “santidad”. La Quedushá se pone de manifiesto cuando la imagen Divina en el hombre es el elemento dominante. Ejerciendo nuestro libre albedrío y teniendo como guía a la Torá, determinamos cuándo, cómo y en qué medida satisfacemos nuestros impulsos terrenales. Cuando el hombre encauza a través de lo Divino a sus impulsos inferiores, el resultado de esos impulsos, en el caso de la sexualidad, es elevadísimo: la generación de la vida, deja de ser un acto natural y se transforma en un acto Divino.